



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

Sección: Secretaría General de
Gobierno.

Oficio: SGG/JF/UT/010/2026.

Asunto: Informe Anual 2025

Chilpancingo de los Bravo, Gro; a 14 de enero de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO (ITAIGRO)
P R E S E N T E.**

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Guerrero, los numerales décimo segundo y décimo tercero del Acuerdo Número 11-A/2017, mediante el cual se aprueban los "Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas del Estado de Guerrero", por este conducto, me permito informar que durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, la **Secretaría General de Gobierno no clasificó información considerada como reservada.**

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicito al Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, tenga por justificado el cumplimiento de dicha disposición.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C. BRENDA DENISSE MÉNDEZ NÚÑEZ
Encargada de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría General de Gobierno.

C.C.P. Dra. Anacleta López Vega.-Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.-Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno y Presidenta del Comité de Transparencia de la SGG.-Para su superior conocimiento.-Presente
C.C.P. Archivo.